

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
id. atrasado		10 "

LA ACTUALIDAD

Año nuevo

Rindiendo tributo á una costumbre consagrada, LA ALMUDAINA dedica su primer actualidad de 1932 á esa especie de juicio del año que la prensa ha puesto en moda como comienzo de una nueva etapa en la vida de los pueblos y en la vida de las publicaciones, por modestas que sean.

Aunque una regular experiencia—con la cual contamos ya, por desgracia—nos priva de las ilusiones y optimismos de la primera juventud, creemos que el año en que hoy entramos puede tener influencia decisiva en el porvenir de nuestra isla. Los proyectos en vías de realización, la población creciente, el aumento de tráfico con la península, la notable y hasta asombrosa afluencia de viajeros, observada desde hace algun tiempo, parecen preluir una expansión y ensanche de nuestra personalidad. El gran hotel en proyecto y las iniciativas de las compañías de navegación, han de ser factores esenciales de esta obra: presentar y ofrecer al mundo las maravillas de nuestro país, los productos de nuestro suelo, las benignidades de nuestro clima; y recibir, en cambio, del mundo continental el oxígeno de la actividad, la amplitud de miras y la generosa benevolencia, enturbiadas hoy por mil rencores y pequeñeces.

La idea regional que late en el fondo de aquellos nobles propósitos y el espíritu de atracción y universal simpatía que las empuja han de borrar, al fin y á la postre, el provincialismo mezquino y ramplón en que vivimos y viven hasta muchos de los que se llaman ideales de la patria local.

Para facilitar esa obra benéfica y fecunda el país está interesado en preparar su espíritu, en pacificarlo y acallararlo, en poner freno á sus odios interiores, en procurar una reconciliación íntima y general, evitando á quienes vengan el espectáculo de una sociedad dividida por trincheras en tiroteo continuo.

Hasta que nos persuadamos de esta verdad, nada verdaderamente sólido fecundo podrá hacerse. Hasta que olvidemos el antiguo ideal de la independencia política, por otra política más fructífera y bien comprendida á la cual todos coadyuvamos no podemos esperar que la salud y la prosperidad de Mallorca nazcan de nosotros mismos.

Un año más

—A propósito de lo que estábamos hablando el otro día—dijo de pronto mi amigo interrumpiendo la lectura de LA ALMUDAINA.—León XIII, según ese telegrama, desea vivir también un año más. ¿Tú sabes las cosas que es posible realizar en un año? Y esto que las circunstancias pueden oponer muchos y poderosos obstáculos á nuestra actividad. Pero, aun así y todo, es inmensa la labor que el individuo, solo, aislado, encerrado en sí mismo, alejado de la sociedad, puede verificar en el corto espacio de trescientos y pico de días.

Y créeme; es preciso empezar. Hé aquí un trabajo hermoso, patriótico y sanitario, que vosotros los periódicos deberíais realizar; vosotros y los lectores, que tenéis la misión, ó la ocasión, de hablar frecuentemente á la colectividad, más que á la masa, al lector, al individuo, base de toda conversión social.

Mira; fíjate bien: sólo una cosa es necesaria para emprender decididamente una tarea: convencerse de la inutilidad de aquello de «que no hay hombre sin hombre» y creer á pié juntillas que lo único posible es que tu porvenir está en lo que tú trabajas. Seguro de tal verdad y todavía más seguro de que los tiempos egoístas que corre-

mos, no permiten á nadie hacerte partícipe de sus ganancias, pronto sentirás la absoluta precisión de comenzar...

Sé lo que me vas á decir: que hace muchos años que has comenzado. En efecto: sé bien que no has sido de los que más ociosos han vivido. Lo reconozco, y te felicito. Sólo que en mi concepto has laborado con harta generosidad, diré mejor con absurda prodigalidad. Tú me entiendes; quiero decir que únicamente has trabajado porque las circunstancias te invitaban á ello, dispuesto siempre á luchar en pro de alguna causa justa, pronto á ayudar á quien solicitaba tus facultades, deseoso de llevar tu piedrecita á donde la creías útil. Está bien. Mas, permíteme que te lo diga.

En tu actividad plausible ha faltado el método, y más aún una única objetividad, un fin único, al que debe en lo

no en España por esta enseñanza no deja en cierto modo de formar vivísimo contraste teniendo en cuenta las preferentes atenciones de que ha sido objeto esta ciencia, aún entre nosotros. Si bien España no puede gloriarse de contar en nuestro siglo historiadores de la talla de Niebuhr, Macaulay, Dozy, Mommsen y Taine, por no citar otros, ha tenido especialistas muy aceptables que no desdicen del conjunto armónico de los cultivadores de la historia en las restantes naciones europeas. Un país que cuenta con Pascual de Gayangos, Simonet, Quadrado y Menéndez y Pelayo revela energías que no han muerto, esperanzas que pueden hacerle revivir. Pero estos grandes hombres citados no acusan por sí solos la existencia de un ambiente científico reconfortante, no son la expresión elocuente de un grado de cultura que pueda ser en

las grietas de las mismas rocas. A los terrenos ingratos y á los montañosos va reduciéndose su cultivo, porque los más fértiles se emplean en otros cultivos que por su mayor esterilidad, les disputan su primacía.

Cultivados en tan ventajosas condiciones, ya que no puede exigirseles gran cantidad de fruto, en cambio la calidad la compensa en algo y puede dejarse sentado que cuanto más fondo y más sustancioso se presenta un terreno, los aceites serán más abundantes, pero menos finos, y que en los terrenos sueltos y guijarrosos secos y poco profundos los aceites serán más claros y superiores, fenómeno que quizás se explique por la falta de los alimentos azoados y los minerales alcalinos y alcalino-térreos con mayor desarrollo de los órganos vegetativos sobre los de reproducción.

Antes de ese decreto memorable, seguía uno á cualquier muchacha bonita; pero le daba la gana á un oficial de seguirla también, y... *muy* para el paisano. La niña, sin sufrir pisotones, no veía más que *las estrellas* y el uniforme vistoso, llamativo, «tranquilizador» (porque suponía un sueldo seguro y una gran facilidad para el matrimonio), lo que decidía á la muchacha en favor del oficial.

Ahora, con este decreto-impedimento, y gracias á usted, general *descasamentero*,

el ser civil es un placer.

Bien puede uno estar empleado ó pertenecer al honrado comercio ó estudiar veterinaria ó ser hijo de un corredor en aceites, sin *azuzarse* en lo de hacer el amor á una *chica militar*: á los que temían la competencia del uniforme, que les entren moscas...

Porque lo natural es que, de hoy en adelante, todo militar mujeriego se deje el uniforme en casa y saiga lo más *paisano* del mundo, á ver si así suelta. Porque lo que es con uniforme y con el decreto...

Por todo lo cual, ya me veo la siguiente noticia:

—«Una comisión de padres de familia ha visitado al general Weyler para hacerle presente los grandes perjuicios que, tanto á ellos como á sus hijas en estado de *mecer* le ha causado el decreto sobre matrimonios militares.»

Y, como es de cajón, al día siguiente aparecerá en los diarios esta otra:

—«Una comisión de jóvenes enamorados, pertenecientes á varias profesiones *civiles* ha visitado al ministro de la Guerra para darle gracias por el decreto sobre matrimonios militares.»

Porque, como dijo anoche cierta *andaluza, ciuita de militar y de paisano*:
—Eso de *cazarse* no es cosa del ministro sino del Papa (!)

IZNÁJAR.

DE LAS ISLAS

Sóller.—El señor Gobernador de la provincia en uso de las atribuciones que le están conferidas ha tenido á bien nombrar vocales de la Junta municipal de Sanidad, que ha de actuar durante el bienio de 1932 á 1934, á los señores siguientes: don Juan Marqués Frontera, don Jaime A. Mayol Busquets, don Jaime Torrens Calafat, don Juan Oliver Colomar, don Antonio Enríquez Caparó, don Damián Deyá Ruán y don Guillermo Colom Muntaner.

—El vapor *León de Oro*, que el martes de esta semana quedó en disposición de poder salir, no lo efectuó hasta ayer á las cuatro de la mañana para Barcelona y Cette, debido al fuerte temporal reinante.

—A las funciones religiosas de la Calenda, maitines y misa del gallo celebradas el sábado de Navidad en nuestra parroquia iglesia, asistió numerosa concurrencia y vistieron toda la solemnidad de costumbre.

—El fuerte O. que ha reinado esos días en nuestra región ha echado por el suelo á una cantidad respetable de naranjas y mucho mayor aún de aceitunas.

—Las funciones de zarzuela celebradas en el Teatro de la «Defensora Sollerense» en las noches de los días 5 y 26 atrajeron numeroso á público teniendo su interpretación bastante aceptable. Esta noche no hay función y probablemente la habrá el miércoles próximo. Para el próximo domingo se prepara el beneficio de la tiple señora Domán con un programa escogido y que consta lo dedica á la importante sociedad *Cercu'o Sollerense*.

—Este año, según nos han asegurado, se verificará en el vecino pueblo de Fornalug por varios aficionados de dicho pueblo, la «Adoración de los Santos Reyes» en medio de la Plaza pública y seguramente no faltará concurrencia.

—Victima de una afección cardíaca ha entregado á las dos de esta madrugada el alma á su Creador la virtuosa señora D.^a Catalina Oliver y Coll esposa de nuestro estimado amigo don Andrés Oliver Estades y hermana del señor Deán de esa Iglesia Catedral. Mafiana á las nueve se verificará el entierro y seguidamente el funeral. A. 29 de Diciembre 1931.



Idea general de los terrenos en que vegeta el olivo en las zonas más esencialmente oliveras.

Afortunadamente el olivo no es tan exigente en terreno como en clima, pues vegeta y produce en todos los terrenos menos en los demasiado arcillosos y excesivamente húmedos, que son pocos en esta provincia. Así vemos olivares en suelos pobres, ligeros y arenosos en que difícilmente se dan otros cultivos, en peñascales y aun en

buen mozo y valiente. han tenido que cortar por lo sano y poner nueva letra á la canción...

Yo adoro á un tandero simpático y fino.

Porque, eso sí. El decreto que perjudica á los militares, favorece extraordinariamente á los paisanos. Y los Tenorios civiles que, como el hortera de *E Sinto de la Isidra*, le tienen «tirria á la tropa», salen ganando mucho, porque se les quita la ruinoso competencia del uniforme,

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Año nuevo

Rindiendo tributo a una costumbre consagrada, LA ALMUDAINA dedica su primer actualidad de 1932 a esa especie de juicio del año que la prensa ha puesto en moda como comienzo de una nueva etapa en la vida de los pueblos y en la vida de las publicaciones, por modestas que sean.

Aunque una regular experiencia—con la cual contamos ya, por desgracia—nos priva de las ilusiones y optimismos de la primera juventud, creemos que el año en que hoy entramos puede tener influencia decisiva en el porvenir de nuestra isla. Los proyectos en vías de realización, la población creciente, el aumento de tráfico con la península, la notable y hasta asombrosa afluencia de viajeros, observada desde hace algún tiempo, parecen preludiar una expansión y ensanche de nuestra personalidad. El gran hotel en proyecto y las iniciativas de las compañías de navegación, han de ser factores esenciales de esta obra: presentar y ofrecer al mundo las maravillas de nuestro país, los productos de nuestro suelo, las benignidades de nuestro clima; y recibir, en cambio, del mundo continental el oxígeno de la actividad, la amplitud de miras y la generosa benevolencia, enturbiadas hoy por mil rencores y pequeñeces.

La idea regional que late en el fondo de aquellos nobles propósitos y el espíritu de atracción y universal simpatía que las empuja han de borrar, al fin y a la postre, el provincialismo mezquino y ramplón en que vivimos y viven hasta muchos de los que se creen respirar por encima de los exigios ideales de la patria local.

Para facilitar esta obra benéfica y fecunda el país está interesado en preparar su espíritu, en pacificarlo y acallararlo, en poner freno a sus odios interiores, en procurar una reconciliación íntima y general, evitando á quienes vengan el espectáculo de una sociedad dividida por trincheras en tiroteo continuo.

Hasta que nos persuadamos de esta verdad, nada verdaderamente sólido y fecundo podrá hacerse. Hasta que abijemos el antiguo ideal de la independencia política, por otra política más provechosa y bien comprendida á la cual todos coadyuven no podemos esperar que la salud y la prosperidad de Mallorca nazcan de nosotros mismos.

Un año más

—A propósito de lo que estábamos hablando el otro día—dijo de pronto mi amigo interrumpiendo la lectura de LA ALMUDAINA.—León XIII, según ese telegrama, desea vivir también un año más. ¿Tú sabes las cosas que es posible realizar en un año? Y esto que las circunstancias pueden oponer muchos y poderosos obstáculos á nuestra actividad, pero, aun así y todo, es inmensa la labor que el individuo, solo, aislado, encerrado en sí mismo, alejado de la sociedad, puede verificar en el corto espacio de trescientos y pico de días.

Y créeme; es preciso empezar. Hé un trabajo hermoso, patriótico y sanitario, que vosotros los periódicos deberíais realizar; vosotros y tantos tienen la misión, ó la ocasión, de hablar frecuentemente á la colectividad, más que á la masa, al lector, al individuo, base de toda conversión social.

Mira; fíjate bien: sólo una cosa es necesaria para emprender decididamente una tarea: convencerse de la inutilidad de aquello de «que no hay hombre sin hombre» y creer á pie juntillas que lo único posible es que tu porvenir esta en lo que tú trabajas. Seguro de tal verdad y todavía más de que los tiempos egoístas que corre-

mos, no permiten á nadie hacerte participe de sus ganancias, pronto sentirás la absoluta precisión de comenzar...

Sé lo que me vas á decir: que hace muchos años que has comenzado. En efecto: sé bien que no has sido de los que más ociosos han vivido. Lo reconozco, y te felicito. Sólo que en mi concepto has laborado con harta generosidad, diré mejor con absurda prodigalidad. Tú me entiendes; quiero decir que únicamente has trabajado porque las circunstancias te invitaban á ello, dispuesto siempre á luchar en pro de alguna causa justa, pronto á ayudar á quien solicitaba tus facultades, deseoso de llevar tu piedrecita á donde la creías útil. Está bien. Mas, permíteme que te lo diga.

En tu actividad plausible ha faltado el método, y más aún una única objetividad, un fin único, al que debe, en lo posible, someterse todo lo demás, y hacia el cual ha de marcharse siempre con tenacidad y energía.

Hélo aquí todo: marchar directa ó indirectamente con enérgica tenacidad hacia el ideal conscientemente elegido.

El que viva con la voluntad sometida á tal precepto, seguramente llegará; llegará dentro de lo humanamente posible, y llegará contento de sí mismo.

Todo esto, mi buen amigo, va dirigido á que te convenzas, y convenzas á los que te lean, que la peor existencia es la del espectador, que es aquel que todo lo espera de las circunstancias, del mañana, del humor ó de la actitud de los demás. Esa pasividad, á más de ser negativa, es deprimente. No quieras depender de nadie de modo tan directo y humillante. Infiere tú también. Empuja, si es preciso. Eso es de hombres. Y tú quieres serio. Debes quererlo.

J. TORRENDELL

Obra nueva

"Historia de España y de la civilización española, por Rafael Altamira y Crevea-tomo II"

...Y con toda intención decimos obra nueva, no ciertamente por la reciente fecha de su aparición en el estudio de la crítica, ni tampoco porque el libro del señor Altamira sea una de tantas novedades aparentes, sino muy real y positiva, aquí, en España, donde los manuales, muy lejos de llenar su misión, sirven, á tontas y á locas, de criminal mercancía.

El señor Altamira (yo no debo presentarlo á los lectores de LA ALMUDAINA, porque años hace que le conozco), goza ya en España, y fuera de ella, de una reputación justa, sólida y muy honrada, reputación que se la debe á sí mismo porque es hijo de una virtud—fuerza es confesarlo—no muy característica es nuestra raza: la perseverancia. Y es fuerza también confesar que si el señor Altamira fuera acaso contemplado y presentado por muchos que se precian de... buenos españoles, como un ejemplo, como un fruto, como un prototipo de la gente joven que florece hoy en nuestro dichado país, haciéndole servir de argumento vivo en defensa de la cultura nacional, tégase en cuenta que, el señor Altamira, en este respecto y sin que yo pretenda ofenderle, no es español, quiero decir; que no es hijo, ni siquiera pariente, de nuestras rancias Universidades, ni de nuestros caducos y deplorables sistemas pedagógicos, ni de nuestros enmohecidos catedráticos, ni de nuestra viejísima y arrinconada ciencia, en fin.

El señor Altamira, con muy buen acierto, no ha esperado á que la ciencia histórica cuajase aquí después de haber transpasado los Pirineos sino que, de ella enamorado, le ha salido al encuentro y ha sido uno de sus dignísimos acompañantes. Antes de él ha habido otros, es cierto, y muy notables. Pi y Margall, Sales y Ferré, Macías Picavea, Clarín; uno nos trajo la Filosofía y las Ciencias sociales, otro la Prehistoria y la Sociología, otro la crítica y la literatura; y así otros, no muchos. El señor Altamira, nos trae ahora la Pedagogía histórica, quiero decir, la enseñanza de la Historia.

El abandono ó el desdén que se tie-

ne en España por esta enseñanza no deja en cierto modo de formar vivísimo contraste teniendo en cuenta las preferentes atenciones de que ha sido objeto esta ciencia, á nuestro alrededor. Si bien España no puede gloriarse de contar en nuestro siglo historiadores de la talla de Niebuhr, Macaulay, Dozy, Mommsen y Taine, por no citar otros, ha tenido especialistas muy aceptables que no desdican del conjunto armónico de los cultivadores de la historia en las restantes naciones europeas. Un país que cuenta con Pascual de Gayangos, Simonet, Quadrado y Menéndez y Pelayo revela energías que no han muerto, esperanzas que pueden hacerle revivir. Pero estos grandes hombres citados no acusan por sí solos la existencia de un ambiente científico reconfortante, no son la expresión elocuente de un grado de cultura que pueda tranquilizar la conciencia nacional, sino que, solos, aislados y en perpétuo divorcio con la mayoría de sus conciudadanos, han legado su obra á la posteridad y han sido admirados y reconocidos únicamente por algunos especialistas extranjeros. Hijos de sí mismos, engendrados por una afición exclusivamente individual nada deben á la casa solariega porque ésta nada hizo, ni por ellos ni por los demás.

La falta de dirección, de tino, de iniciativa, por parte del Estado, demuestra el contraste que señalábamos más arriba, y explica además la causa de que el trabajo personal se esterilice, léjos de fructificar y ser fecundo para todos.

Y en esto radica precisamente el mérito del señor Altamira en cuanto á la publicación de su manual de Historia de España. Después de tantísimos años como hace que se habla y se discute y se paga por el Estado la enseñanza de la Nación, esta es la hora que los elementos directores de la instrucción pública no se habían preocupado poco ni mucho de escribir, de pensar, de copiar siquiera un libro, para la historia de la patria.

No es de este lugar un estudio atento y detenido del libro del señor Altamira. Este segundo tomo que acaba de ver la luz (y al cual seguirá un tercero) abarca la historia interna del cuarto período de la edad media (1252-1479) y el establecimiento de la unidad política y de la monarquía absoluta (1479-1516), ó sea el reinado de los Reyes Católicos y regencias posteriores, hasta el advenimiento de la Casa de Austria.

Como la historia de España es de aquellas en que más han abundado los errores crasísimos y lagunas enormes, grande y casi nuevo del todo ha tenido que ser el trabajo del ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo. Así, todo lo referente á historia social, jurídica y literaria de España, sobre todo la primera, ha sido desbrozado ó expurgado por el cultivadísimo talento del señor Altamira, en quien no es posible desconocer uno de los escasos hombres que toman en serio la cultura de la patria y la profesión científica.

El inteligente editor de la obra, don Juan Gilí de Barcelona se ha lucido también. Intercalados en el texto aparecen excelentes grabados, en particular fuentes históricas monumentales, tan necesarias á la exacta interpretación de aquél.

Como en España abundan por desgracia los manuales malos, es un gran paso dado en la cultura, el poder ofrecernos ya dentro de casa un libro que reúne además del mérito científico la touchante envoltura de los que se ven por las escuelas y bibliotecas públicas de París.

R. BALLESTER

31 Diciembre 1931.

Agricultura

Idea general de los terrenos en que vegeta el olivo en las zonas más esencialmente oliveras.

Afortunadamente el olivo no es tan exigente en terreno como en clima, pues vegeta y produce en todos los terrenos menos en los demasiado arcillosos y excesivamente húmedos, que son pocos en esta provincia. Así vemos oliveras en suelos pobres, ligeros y arenosos en que difícilmente se dan otros cultivos, en peñascales y aun en

las grietas de las mismas rocas. A los terrenos ingratos y á los montañosos va reduciéndose su cultivo, porque los más fértiles se emplean en otros cultivos que por su mayor esterilidad, les disputan su primacía.

Cultivados en tan ventajosas condiciones, ya que no puede exigirseles gran cantidad de fruto, en cambio la calidad la compensa en algo y puede dejarse sentado que cuanto más fondo y más sustancioso se presenta un terreno, los aceites serán más abundantes, pero menos finos, y que en los terrenos sueltos y guijarrosos secos y poco profundos los aceites serán más claros y superiores. fenómeno que quizás se explique por la falta de los alimentos azoados y los minerales alcalinos y alcalino-térreos con mayor desarrollo de los órganos vegetativos sobre los de reproducción.

Los olivares mallorquines vegetan sobre cuatro formaciones geológicas distintas, entre las cuales predomina por su gran desarrollo la neocomiana, que forman la gran cordillera que se extiende desde Andraitx hasta Pollensa. El grupo de montes de Artá y Capdepera pertenecen igualmente al período recosimiano constituido por calizas margas y areniscas y está también cubierto por grandes olivares, aunque la bondad de sus aceites es inferior á los de la gran cordillera, sin duda por influencia del clima.

La formación neocomiana de esta gran cordillera se halla interrumpida por manchones constituidos por rocas eruptivas feldespáticas y amfibólicas y además se extiende por ella una faja estrecha de calizas cristalinas y sacarrideas interpolados con otros arcillosos pertenecientes al grupo intermedio de lisos y paralela á esta faja corre otra del grupo exférico que se compone de calizas compactas, arcillosas y margas azules.

Salvo las rocas eruptivas de naturaleza feldespática que se encuentran en pequeños manchones, las de los olivares mallorquines vegetan sobre Andalucía, Extremadura y Castilla, lo cual confirma la superioridad de los suelos calizos sobre los demás para el cultivo del olivo.

S.

EL MATRIMONIO Y EL EJÉRCITO

Yo adoro á un teniente...

—¡Mendá polvareda ha levantado Weyler! El decreto sobre los matrimonios de militares ha caído en muchos hogares como una bomba, y las muchachas casaderas andan como Calipso: no pueden consolarse de tanta iniquidad.

—¿Has visto, hija? ¿Has visto ese Weyler? ¡Claro! Como él está casado y con hijos, piensa que los demás...

—Pues chica, lo que es yo, me alegro y me requealegro. Veremos lo que hace ahora Matilde con ese teniente de húsares.

—¿Qué ha de hacer? ¡Largarle la boleta! Tú figúrate: lleva dos años en el empleo; pues de aquí á que ascienda á capitán, ya habrá llovido.

—Bueno. Y digo yo: ¿y las que están ya pedidas, como Joaquineta Fernández? ¿En qué situación van á quedar?

—En una situación muy desairada. Como que no pueden casarse, ni seguir las relaciones. ni... ¡José, José, qué lío más espantoso!

—Sí, general. ¡Buena la ha armado usted, pero buena! —No se da un paso, sin oír una lamentación. En las tertulias caseras no se habla sino de usted, y hay madre de familia que pone como nueva la americana que lleva usted puesta.

Entre las chicas, no digamos. Cuántas de las que pasaban el día cantando aquello de

Yo adoro á un teniente
buen mozo y valiente.

han tenido que cortar por lo sano y poner nueva letra á la canción...

Yo adoro á un tendero
simpático y fiero.

Porque, eso sí. El decreto que perjudica á los militares, favorece extraordinariamente á los paisanos, y los Tenorios civiles que, como el hortera de *E Sinto de la Isidra*, le tienen «tirria á la tropa», salen ganando mucho, porque se les quita la ruinosa competencia del uniforme,

Antes de ese decreto memorable, seguía uno á cualquier muchacha bonita; pero le daba la gana á un oficial de seguirla también, y... *magras* para el paisano. La niña, sin sufrir pisotones, no veía más que *las estrellas* y el uniforme vistoso, llamativo, «tranquilizador» (porque suponía un sueldo seguro y una gran facilidad para el matrimonio), lo que decidía á la muchacha en favor del oficial.

Ahora, con este decreto-impedimento, y gracias á usted, general *descasamentero*,

el ser civil
es un placer.

Bien puede uno estar empleado ó pertenecer al honrado comercio ó estudiar veterinaria ó ser hijo de un corredor en aceites, sin *azararse* en lo de hacer el amor á una *chica militar*: á los que temían la competencia del uniforme, que les entren moscas...

Porque lo natural es que, de hoy en adelante, todo militar mujeriego se deje el uniforme en casa y salga lo más paisano del mundo, á ver si así queda. Porque lo que es con uniforme y con el decretito...

Por todo lo cual, ya me veo la siguiente noticia:

—«Una comisión de padres de familia ha visitado al general Weyler para hacerle presente los grandes perjuicios que, tanto á ellos como á sus hijas en estado de *mecer* les ha causado el decreto sobre matrimonios de militares.»

Y, como es de cajón, al día siguiente aparecerá en los diarios esta otra:

—«Una comisión de jóvenes enamorados, pertenecientes á varias profesiones *civiles* ha visitado al ministro de la Guerra para darle gracias por el decreto sobre matrimonios militares.»

Porque, como dijo anoche cierta andaluza, *viva la de militar y de paisano*: —Ezo de cazarse no es coza del ministro zino der Papa (1)

IZNÁJAR

DE LAS ISLAS

Sóller.—El señor Gobernador de la provincia en uso de las atribuciones que le están conferidas ha tenido á bien nombrar vocales de la Junta municipal de Sanidad, que ha de actuar durante el bienio de 1932 á 1934, á los señores siguientes: don Juan Marqués Frontera, don Jaime A. Mayol Busquets, don Jaime Torrens Calafat, don Juan Oliver Colomar, don Antonio Enseñat Caparó, don Damián Deyá Rullán y don Guillermo Colom Muntaner.

—El vapor *León de Oro*, que el martes de esta semana quedó en disposición de poder salir, no lo efectuó hasta ayer á las cuatro de la mañana para Barcelona y Cette, debido al fuerte temporal reinante.

—A las funciones religiosas de la «Calenda, matines y misa del gallo» celebradas el sábado de Navidad en nuestra parroquial iglesia, asistió numerosa concurrencia y vistieron toda la solemnidad de costumbre.

—El fuerte O. que ha reinado estos días en nuestra región ha echado por el suelo á una cantidad respetable de naranjas y mucho mayor aún de aceitunas.

—Las funciones de zarzuela celebradas en el Teatro de la «Defensora Sollerense» en las noches de los días 25 y 26 atrajeron numeroso público siendo su interpretación bastante aceptable. Esta noche no hay función y probablemente la habrá el miércoles próximo. Para el próximo domingo se prepara el beneficio de la tiple señora Román con un programa escogido y nos consta lo dedica á la importante sociedad *Circulo Sollerense*.

—Este año, según nos han asegurado, se verificará en el vecino pueblo de Fornalug por varios aficionados de dicho pueblo, la «Adoración de los Santos Reyes» en medio de la Plaza pública y seguramente no faltará concurrencia.

—Víctima de una afección cardíaca ha entregado á las dos de esta madrugada el alma á su Creador la virtuosa señora D.ª Catalina Oliver y Coll esposa de nuestro estimado amigo don Andrés Oliver Estades y hermana del señor Deán de esa Iglesia Catedral. Mañana á las nueve se verificará el entierro y seguidamente el funeral. A 29 de Diciembre 1931.

EL SEÑOR
D. JUAN ANTONIO FUSTER Y RECIO
CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA
HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
— (E . P . D .) —

Su viuda y demás familia del finado participan á sus amigos que hov 1.º de Enero á las nueve de la mañana se rezará el Rosario en la Iglesia de San Jaime y seguidamente á la conducción del cadáver á la última morada y también que el jueves á las once se celebrará en la misma Parroquia el funeral en sufragio del alma de dicho señor.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parto de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

Alcudia.—A las diez de la noche de ayer domingo rieron dos jóvenes de unos veinte años, resultando uno de ellos con una cuchillada en el vientre y el otro con una considerable herida en la cabeza. El de la cuchillada fué llevado deseguida á su casa y al poco rato fué sacramentado por orden facultativa.

Esta mañana estaba grave pero á la tarde estaba más aliviado. La herida es de pronóstico reservado.

—Esta noche á las 18:30 se ha alarmado todo el vecindario con un incendio que ha ocurrido en una casa de la calle de La Roca de esta población, pues gracias á los vecinos que se han apercibido de ello y dado el grito de alarma, pues de no haberse apercibido del voraz elemento estaba expuesto á causar mucho más daño del ocasionado. El fuego empezó en el pajar y no sobró tiempo para poder sacar las caballerías. Al cabo de tres cuartos de acude presuroso. No ha ocurrido por fortuna ninguna desgracia personal.—C.

3) de Diciembre de 1901.

DE LA CAPITAL

LA ALMUDAINA desea á sus abonados un feliz año nuevo.

Con un día espléndido se ha querido despedir el año que finió ayer, después de haber estado oculto durante todo el mes, lo que dió lugar á que salieran á lunarse en sus tibias rayas los convalecientes de la plaga de este año, pues son muchos los atacados de dengue y otras afecciones por el estilo. Menos mal. Así ha resarcido el furioso vendabal de igual día del año anterior, del que muchos guardan doloroso recuerdo.

El Alcalde de Santa Eugenia ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Conforme á lo dispuesto por la Dirección general de Sanidad, durante el mes de Enero próximo se procederá al canje de los efectos timbrados que caducaron ayer.

Los puntos designados para verificar el canje son los siguientes:

En Palma, el almacén de la Representación.

En Menorca, la Expenduría de Remigio Alexandre y Prietos.

En Ibiza, en la Expenduría de la calle de Antonio Palau.

En Felanitx, Inca, Manacor, Lapuebla y Sóller, en los respectivos almacenes de las Administraciones subalternas.

Se ha señalado el día 8 del actual para la subasta para el suministro de patatas que se necesitan en los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año actual, cuyo consumo se calcula en unos 1.000 Kilogramos.

La subasta se verificará en el salón de sesiones de la Diputación Provincial y servirá de tipo la cantidad de 18 pesetas los cien kilogramos.

Habiendo llegado á noticia de los señores Inspectores de policía de que se había verificado un robo de pelo de buey de un depósito del barrio de la Calatrava, se puso á practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento de los autores.

Estas han dado por resultado la detención de dos individuos quienes se han declarado autores del referido robo.

Dichos sujetos fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

En la mañana de ayer rieron acaloradamente dos individuos en la calle de la Herrería los cuales de las palabras se proponían pasar á los hechos cuando la oportuna intervención de un agente de la autoridad puso fin á la contienda.

Dichos individuos fueron fuertemente castigados por el señor Comandante de la guardia municipal.

Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza al individuo Francisco Brage Sauvedra, licenciado, al que se sigue causa por haber contraído matrimonio sin la oportuna autorización, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado de lo contrario le pasarán los perjuicios á que haya lugar.

Con fecha 30 del actual ha sido remitido al señor ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Moncadas Escalas, en contra del acuerdo de la Comisión provincial, por el que se inhibió de conocer del fondo de una reclamación producida por el nuevamente con tra la validez de la elección de Concejales verificada en la villa de Muro el día 10 de Noviembre último.

Igualmente ha sido remitido á dicho ministro otro recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Campamar y don Jaime Riutor, vecinos de Muro contra el acuerdo de la referida comisión por el que declaró la nulidad de las elecciones verificadas en el primer distrito de la repetida villa.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los alumnos que cursen los estudios elementales de Agricultura, creados en los Institutos provinciales por Real decreto de 16 de Agosto de 1901, obtendrán el certificado de Prácticos agrónomos.

Art. 2.º El certificado de Práctico agrónomo no faculta para efectuar trabajos oficiales ni peritaciones que hayan de hacer fe en juicio.

Art. 3.º El certificado de Práctico agrónomo concede derecho á matricularse sin necesidad de previo examen en el primer curso de las Escuelas de Peritos agrícolas.

A los setenta y cinco años de edad y cincuenta de religión, ha fallecido uno de estos días el Rmo. don Fray Pedro Orlandis Abad Mirado de la Trapa de la Double en Dordogues (Francia), cuya Comunidad regia desde hace muchos años era querido y venerado.

Al rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, damos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Esta mañana á las doce se reunirá en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de esta la junta Provincial de Sanidad el objeto de dar posesión á los nuevos vocales nombrados para el próximo bienio.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de la contribución industrial sobre rústica, colonial y pecuaria para el año 1902.

En la mañana de ayer, un carruaje que transitaba por la calle del Socorro al llegar á ciertas obras que se estaban verificando en el piso de dicha calle, se desbocó la caballería te vuelco.

El carruaje sufrió varios desperfectos de consideración.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer embarcó en el vapor correo de Barcelona el ex-teniente fiscal de esta Audiencia don Enrique Roig, que pasa de magistrado á la Audiencia de Soria.

Lleva gratas impresiones de su estancia en esta provincia, por lo que ha prometido á sus amigos volver á este país tan pronto como le sea posible.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la sociedad *Asistencia P.imesana* la comedia en dos actos: *Perecito*, la pieza *La casa de campo* y á petición de varios abonados la pieza *Obra Porfiado* desempeñada por la catedral de la sociedad.

Esta noche, en los salones de la Sociedad *La Protectora* se celebrará un concierto, cuyo programa es como sigue:

Primera Parte

1.º Pasodoble *Luz y Sombra* (Coll), por la banda de Guitarras y Bandurrias *La Filarmónica.*

2.º Fantasía de *La Boheme*, por idem.

3.º Romanza, por el señor Pujadas.

4.º Moraima, por Guitarra, por el niño Fuster.

5.º Fantasía de la *Balada*, por idem id.

6.º Romanza, por el señor Arram, acompañado al piano por el niño Casasnovas.

7.º Tanda de Walses (Granados), por *La Filarmónica.*

8.º Jota de *La Alegria de la Huerta*, por idem

9.º Gran Tercetto de *Guillermo Tell*, por los señores hermanos Muntaner y Pujadas.

10.º *Las Galas del Inca* (Clavé), sección de hombres y orquesta.

Segunda Parte

La orquesta que dirige don Pablo Coll, ejecutará varios baliables de su escogido repertorio.

Según noticias oficiales han sido declaradas limpias las procedencias de

Port-Said, por haber desaparecido la peste bubónica.

Se halla enfermo de cuidado el virtuoso sacerdote don Rafael Barrera y Jaime, Beneficiado de la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

El señor Barrera fué anteanoche viaticado á cuyo acto asistió un crecido número de amigos y deudos, los cuales han dado una prueba de las muchas simpatías con que cuenta el enfermo.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayer, el ex-ministro general Linares pasó á visitar la fortaleza del Cabo Enderrocat.

Un caballero ayer por la mañana dejó involuntariamente en el estanco frente de la iglesia de San Miguel un fajo de billetes de banco de bastante valor.

Algunas horas después notó la falta de dicho dinero y se presentó en el mencionado establecimiento, donde le fué entregado.

En nombre de dicho señor hacemos pública tan honrosa conducta.

El aniversario de la Conquista

Ayer como anualmente, se celebró la fiesta en conmemoración de la conquista de Mallorca por don Jaime I, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

Nuestros ediles se preocuparon poco de la solemnidad, y dos solamente, los señores Ros y Bouin formaron la comitiva que asistió á la función religiosa celebrada en la Catedral.

En la misa predicó el P. Auba, quien narró los hechos históricos que componen la gloriosa hazaña del joven monarca aragonés y la conquista de nuestra isla.

Describió con acertado colorido y relieve los combates sostenidos, el sitio de la ciudad, el asalto y conquista definitiva.

Terminó su discurso diciendo que á la conquista de Mallorca, siguió después de algunos años, otro acontecimiento importante: el nacimiento del gran sabio medieval Ramon Lull, hijo de uno de los caballeros que acompañaron á don Jaime, y que había quedado en Mallorca.

Al concluir la misa se cantó un Te-Deum.

Ofició don Gaspar Vidal, ayudándole don José Miralles y don Bartolomé Miralles.

En la plaza de Cort donde acudió una compañía del Regimiento de Baleares n.º 1, con música, hubo bastantes curiosos.

Todos comentaban la ausencia del popular cuadro de don Jaime I que cada año se exponía al público en el balcón de la casa consistorial, retrato que muchos acudían á contemplar.

Se decía que no había sido expuesto para librarle de los efectos de las descargas, porque cada año iban mellando la tela, y si verdaderamente solo obedeció á este motivo su ausencia, bien podrían haber adoptado otra medida y dejar que el pueblo de Palma pudiera ver en el sitio acostumbrado, la figura del Conquistador.

Enero

En los primeros días del mes de Enero, debe el agricultor hacer el balance de la casa de labor.

Conocidas las utilidades ó pérdidas obtenidas en todo el año y auxiliado por una buena contabilidad agrícola puede desarrollar ó reformar sus cultivos, puede seguir ó cesar en la cría de los animales domésticos, según sea el ramo que ha dado mayores beneficios en la explotación.

Descuidar la contabilidad agrícola es un mal que predispone al labrador á la ruina; no efectuar el balance es querer desconocer el estado de sus intereses.

Meteorología.—Durante este mes en nuestra isla suelen caer abundantes lluvias. La temperatura media es de unos 10.º del termómetro centígrado; la mínima de 0.5 y la máxima de 15 á 17.º.

En las costas la humedad es excesiva principalmente en Palma, el interior es más seco.

Cultivo.—La siembra de cereales y legumbres continúa durante este mes, especialmente en las tierras de primera calidad, se abren hoyos para toda clase de árboles frutales y zanjas para viñas, siémbrense lentejas y garbanos. Se continúan las labores en las tierras que deben sembrarse en primavera.

En cuanto á los árboles frutales, los que no se hayan cavado en Diciembre

han de recibir una labor honda; sigue el trasplante de toda clase de frutales, excepto el almendro que debe de estar ya plantado. Conviene que el corte de las raíces sea reciente y que la tierra este en íntimo contacto con ellas. Córtese al árbol trasplantado ramas en proporción con el número de raíces que pierde. El corte debe ser vertical y tan próximo al tronco como se pueda, por mucho más fácil que la savia lo haga desaparecer uniéndolo la herida. Si después de verificado el trasplante con tiempo seco, se da un abundante riego ó sobreviene lluvia es muy fácil que arraigue, porque la tierra se apeimaza al rededor de los raíces.

Córtese los árboles cuya madera ha de utilizarse; pódense é inúndense los destinados á fructificar persiguiendo con insistencia los sitios en que anidan los insectos.

Vinas.—Empieza á podarse sobre todo en las comarcas templadas no expuestas á las heladas tardías.

Los vinos que se hayan trasegado en Diciembre sufrirán en un día despejado de este mes el trasiego; sopeña, en caso contrario de exponerse á que se tuerzan.

Huertas.—Siémbrense escarola, lechugas, apio, acelgas, espinacas, ajos, puerros, coles, berzas coliflores. En el invernadero pueden sembrarse, tomates pimientos y berengenas.

Jardinería.—Pueden plantarse las cebollas y frutos siguientes para florecer en el estío ó más tarde según las clases.

Agapantias de flor azul y blanca, amarillos de hojas largas, flor de lis, de beltadena de Ceilan, *caladium esculentum*, dalias dobles, lirios, espadas y narcisos olorosos.

Ganadería.—En esta estación los animales domésticos, una vez terminadas las siembras, pasan en general la mayor parte del tiempo en el establo, por lo cual debe disminuirse su ración de grano, aumentando la de paja.

Mercados

Cataluña

Según noticias recibidas de Barcelona la última semana comercial ha resultado, como la nuestra, de mucho movimiento.

La baja de valores ha influido notablemente á esta animación puesto que ha renacido la confianza en parte y se hacen ya compras y ventas, por lo menos con mayor seguridad que durante estos meses últimos. Creese mejor afianzada la cuestión financiera después de las disposiciones últimas del Ministro de Hacienda.

Se han hecho compras importantes de granos, salazones, azúcares, aceites, cafés, primeras materias, azufres, algodones y otras.

Han regido los siguientes precios, con bastante firmeza:

Azúcares.—Granillos 49 reales blancos 46 id. y terciados 45 id. arroba.

Almendros.—El consumo ha sido algo mayor por la consiguiente época de fiestas y con alguna demanda se ha pagado la de Mallorca á 80 pesetas el quintal de 42.500 gramos y á 87 id la de Zaragoza y otras provincias.

Arroba.—Con poca animación 20 han pagado por la de Mallorca, de 22 á 24 reales el quintal según clase y algo más para las clases catalanas.

Cafés.—Manila á 28 duros los 41.60 kilogramos y Puerto Rico, habiendo escogido á 33 id.

Aceites.—Han bajado y se atribuye esta baja á las grandes cosechas no sólo de España sino también de Italia y otras naciones olivíferas.

En su consecuencia se paga de 15 á 16.50 pesetas según clase, el de Tortosa, excepto el de Perelló que se paga á 17 pesetas cántaro de 15 kilos.

Influye también en esta baja el haber ido á Alcañiz algunos comerciantes extranjeros á fin de comprar aceite de Aragón y expedirlo por la línea del centro.

Valencia

Los persistentes embarques de frutas y arroz con destinos á las Américas contribuyen á avivar la animación que desde algunos meses venimos notando.

Por razón de estos grandes pedidos el arroz va subiendo de cada día, cotizándose actualmente la clase amonijil á razón de pesetas 34 por 100 kilogramos bajo la base 0.

Va subiendo también el cacahuet y las frutas en general.

Salazones.—Las sardinas se pagan á razón de 7 á 14 pesetas millar, según clase. El bacalao noruego de primera se detalla á 47 pesetas los 40 kilos con tendencia al alza.

El nuevo Ayuntamiento

Como ya dijim esta tarde á las seis tendrá efecto la Sala Capitular de la Casa Consistorial, la constitución del nuevo Ayuntamiento que ha de ejercer dute el presente bienio.

Algún trabajo costado á las fracciones monárquicas la designación definitiva de los señes que han de obtener la vara de Teniente de Alcalde.

Por fin anoé quedó acordado la candidatura de salvo nuevas variaciones será legüente:

Para la primera tenencia, don Jaime Font y Meros; para la segunda, don Antonio Anas; para la tercera, don Agustín Ester; para la cuarta, don Francisco Morell; para la quinta, don Pedro Ferrer; para la sexta, don José Muntá; para la septima, don Pedro Cany; para la octava, don Miguel Calas.

Para el grupo de Síndicos se indica á don Tor Muntaner y don Gabriel Fuster.

Se declara que el señor Lladó asistirá á sesión por poco que su estado de salud se lo permita.

En contrario presidirá la sesión el concejal que obtuvo mayor número de votos en la elección que resulta señor Martí.

Según orden del día fijada ayer al púb, en la sesión se seguirá el siguiente orden:

Lectura del acta de la sesión anterior.—Aprobación y posesión de los nuevos señales.—Lectura de la Real orden mandando para el cargo de Alcalde á don Mateo Enrique Lladó y tomé posesión de este.—Elección de señes de Alcalde.—Fijación del hero de Síndicos y elección de los mismos.—Designación del número de señes y señalamiento del día y hora que deben celebrarse las sesiones.—Sorteo para el turno de salida de los Consejales nuevamente elegi en los distritos de Montesión, Pital y Santa Catalina. con motivo de las vacantes extraordinarias que se esperan que dada la curiosidad que reina entre cierta parte del público, el acto se vea concurrido.

Del Ejército

Retiros. Se ha concedido retiro en residencia en Palma al sargento J. M. de la Cruz, del Regimiento de Baleares número 1 Benjamín Sampere Poncer, bonándole el haber provisional de 529 pesetas.

Igualmente se ha concedido residencia en Ibiza, al carabiniero Juan Roig Serra, con el haber provisional de 2830 pesetas. Dichas pensiones les serán otorgadas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Se ha desestimado el goce de haber pasivo al soldado inútil de Cuba, Juan Terrasa Perelló.

Destinos. El coronel de Artillería don Manuel Bonet Calza ascendido del tercer regimiento montado ha sido destinado á prestar sus servicios á comandante de Artillería de la plaza y director del Parque de Mahón.

Se ha incorporado al regimiento de infantería de Navarra el primer teniente don Pablo Gazá.

Teatro

Nuestro público ha tomado cariño á la compañía infantil del Principal.

Anoche que se celebraba el beneficio de la tiple Remedios Rodríguez el teatro estuvo concurridísimo. El segundo piso, la tertulia y el paraiso estaban totalmente llenos; era la mejor prueba de aprecio á la joven artista.

Se representó la zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, estreno para dicha compañía, que dió á la celebrada zarzuela una interpretación aceptable. La obra estuvo bien presentada y con decorado nuevo.

Al terminar, la beneficiada fué llamada varias veces al palco escénico.

El baile fué también aplaudidísimo.

Por telegrama que recibió anoche la empresa del Principal, de la señora Tubau, anuncia que la compañía Tubau-Palencia llegará á Palma el miércoles próximo, debutando el jueves 9, con *Francillon y Mi misma cara*.

Según noticias hoy dicha compañía debe terminar sus representaciones en Sevilla, de donde pasará á Córdoba para dar 4 funciones.

Notas del Mar

El vapor «Mallorca»

Esta mañana ha cambiado de fondeadero este buque, pasando desde uno de los ángulos de la plazuela del muelle en que estaba á uno de los amarraderos del espigón.

Estos días ha venido hablándose de nuevo de este buque y de la Compañía armadora en liquidación, diciéndose que resultará muy posible que la Isla se quedara con él, si el precio que reclame la Unión Comercial está en condiciones.

Caso de adquirirlo sería el *Mallorca* objeto de una importante reparación, especialmente en la máquina y calderas, que regularmente serian sustituidas por otras nuevas.

Hemos procurado comprobar estas noticias por boca de persona autorizada, no resultándonos posible.

Regularmente la semana próxima bajará de los astilleros del Mollet, completamente reparado, el pailebot *Luisito* de la matrícula de Alcedia.

—Están á punto de terminar los trabajos de reparación del bergantín *goleta Pedro Lacave* que se halla en la dársena del Mollet.

Este buque tan pronto como quede listo saldrá para Cartagena.

—A las cinco de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Alicante el vapor *Isleño* conduciendo la correspondencia, 13 pasajeros y carga general.

—Pocos momentos después lo verificó el vapor *Isla de Menorca*, procedente de Mahón, siendo portador de la valija, 11 pasajeros y efectos.

—Ayer tarde á las cinco salieron para Barcelona y Valencia respectivamente los vapores *Belloer* é *Isla de Menorca*, embarcando ambos la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Al anoecer de ayer fondeó en este puerto procedente de la vecina Isla de Cabrera, el vaporcito correo de su nombre.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de San Nicolás para conmemorar el vigésimo nono aniversario de la instalación de la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

Exposición á las seis de la mañana, á las once y media durante una misa habrá meditación, por la tarde actos de coro y al anoecer, á las seis, empezará el triduo con sermón que dirá don Miguel Costa Llobera y terminará con la letanía de todos los Santos y la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la Catedral, por ser la fiesta de la Circuncisión del Señor, á las diez se cantarán las horas y Misa mayor con sermón.

En San Miguel fiesta de la Conquista con misa cantada á las diez y sermón, que dirá el P. Nicolás Reus filipense.

En Santa Cruz, fiesta de la consagración del año nuevo, á las siete y media misa de comunión. Por la noche después de una plática que dirá don José Ferrer Pbro. tendrá lugar la consagración.

En Montesión, á las siete y media, comunión general, y al anoecer ejercicio con exposición y sermón por el P. José Villet.

En San Juan, á la misma hora del anoecer, habrá ejercicio con meditación, cánticos de Villancicos y de la Sibila.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás costeadas por la Asociación de la oración y vela.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo. A las once y media misa durante la cual habrá meditación y estación.

Por la tarde á las seis rosario y sermón, por don Miguel Costa Llobera, después letanias mayores y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Estadística

Defunciones: Día 28.—Pablo Rosell Reynés, casado, 76 años, Hospital, apoplejía.—Celestino Nieto Herrero, soltero, 22 años, calle de Moncadas, tuberculosis pulmonar.—Bartolomé Riera Capellonys, soltero, 40 años, Molinar de Levante, pleuro-neumonía.—Pedro Obrador Capó, casado, 52 años, calle de Fiol, asistolia.—Paula Borel Palmer, viuda, 74 años, calle de la Misión, cardiopatia.

—María Riera Planells, viuda, 60 años, calle de San Martín, catarro gripal.—María Riera Coll, soltera, 28 años, calle de Mantecados, tuberculosis.—Antonia Ribas Cardell, viuda, 74 años, calle de Berard, cardiopatia.—Rosa Colom Tomás, soltera, 66 años, calle de San Felio, apoplejía.

Día 29.—Sebastián Alorda Alorda, casado, 72 años, Plaza Mayor, cardiopatia.—Coloma Salvá Mulet, casada, 23 años, calle de San Buenaventura, tuberculosis.—Catalina Rigo Capó, 1 mes, Vivero, bronquitis.—Práxedes Chimelis Bordoy, casada, 63 años, calle de Moncadas, resblandecimiento celebral.

Día 30.—Lorenzo Roig Far. casado, 74 años, Porto-Pi, asma cardíaca.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Para la mayor edad del Rey.—Naufragio temido.

Madrid 31 á las 2'30
Nueva York.—Para la declaración de la mayoría del Rey de España será enviado un embajador extraordinario, muy conocido en Madrid.

Berlin.—Se teme que el vapor «Barusia» que salió de Bilbao para Svinemunde, haya naufragado en el golfo de Guinea.

Beneficio de la Tubau

Madrid 31 á las 9'45
Sevilla.—Se ha celebrado el beneficio de la notable actriz doña María Tubau, con el drama de Dumas *La Dama de las Camelias*.

Obtuvo un éxito grandioso. El teatro estuvo lleno. Se le hicieron muchos regalos y arrojaron á la escena, infinidad de flores.

En la madrugada se le hizo una serenata; después se sirvió un lunch.

La enfermedad del Papa

Madrid 31 á las 9'45
Roma.—Se desmienten los nuevos rumores que han circulado acerca de la enfermedad del Papa.

El Papa tiene la voz fuerte y viva la mirada y los ademanes. Su espíritu es lucido.

Alemania y los yankees.—Probable conflicto.

Madrid 31 á las 9'45
New-York.—La prensa se muestra descontenta de la actitud de Alemania en la cuestión de Venezuela, declarando que los Estados Unidos no tolerarán que Europa se poseione de ningún territorio americano, llevando á la práctica la frase de, «América para los americanos.»

Lotería Nacional

Madrid 31 á las 12'55
» 31 á las 12'55

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy que consta de dos series, han salido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas; el número 19.589 despachado en Badajoz y Barcelona.

Con 60.000 pesetas; el número 23.081 despachado en Barcelona y Málaga.

Con 35.000 pesetas; el número 13.779 despachado en Elisondo y Salamanca.

Con 10.000 pesetas; el número 18.927 despachado en Cuevas y Santander.

Con 3.000 pesetas han sido premiados los números siguientes:

El 6.430 despachado en Morón y Barcelona, el 27.573 en Valencia y Valencia, el 13.483 en Madrid y Madrid, el 7.921 en San Sebastián y Dos Hermanas, el 5.244 en Aranda y Pamplona, el 5.098 en Tarragona y Madrid, el 3.981 en San Sebastián y Sevilla, el 23.471 en Madrid y Bilbao, el 27.707 en Madrid y Barcelona, el 3.060 en Jerez, el 13.087 en Tenerife y Madrid, el 10.936 en Santiago y San Sebastián, el 18.581 en La Bisbal y PALMA el 14.674 en Sevilla y Barcelona el 4.155 en Toledo y Madrid, el 7.936 en Ma-

drid y Madrid, el 17.282 en Madrid y Barcelona, el 23.986 en Barcelona y Madrid, el 17.762 en Madrid y Zaragoza, el 15.758 en Antequera y Sevilla, el 26.427 en Cadiz y PALMA el 27.811 en Valencia, y Valencia, el 11.724 en La Coruña y Barcelona, el 22.667 en Jaén y Barcelona, el 20.084 en Jijón y Toledo, el 1.348 en Espeitia y Madrid, el 1.155 en Madrid y Zaragoza y el 5.361

Firma

Madrid 30 á las 14'30
Ha sido firmado por el ministerio de Gracia y Justicia el nombramiento de vocal de la comisión codificadora á favor de don Rafael Esconra.

También han sido firmados varios indultos, traslados de magistrados y el estado de cartas reales.

Presupuestos.—Dimisión.—Proclamación.

Madrid 31 á las 15'40
La mesa del Senado ha sancionado las leyes sobre presupuestos de tesorerías y créditos extraordinarios, después de promulgados por el señor Urzaiz.

Los ministros niegan la dimisión del señor duque de Veragua.

Habana.—El populacho ha proclamado como presidente de la república á Estrada Palma.

Alemania y los Estados Unidos.—Cierre de las Cámaras.

Madrid 31 á las 15'40
Alemania ha solicitado el arbitraje de los Estados Unidos en la cuestión con Venezuela.

En el Congreso, al abrirse la sesión, el señor Moret propone que desde la próximo sesión se avise á domicilio. También en el Senado se acuerda lo mismo. Se levanta la sesión.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Noticias diversas

Madrid 3 á las 22'45
» 22'50

El señor Duque de Veragua ha declarado que no permitirá que sea aplicable á la Marina el Real decreto sobre matrimonios del general Weyler.

Se ha dicho que el señor Duque de Veragua se proponía arrestar telegraficamente á seis capitanes de navío que sirven en distintos departamentos, por no haber cumplimentado las ordenes recibidas sobre constitución de Juntas clasificadoras.

A última hora se dice que se ha prescindido del castigo en atención á que la iniciativa de estas Juntas corresponde al centro técnico.

El ex-ministro de España en China señor Cologan, ha cumplimentado al señor Duque de Almodovar.

Con motivo del fin de año, en la capilla de Palacio se ha cantado un Te-Deum.

Se insiste en que la próxima sesión del Consejo revestirá cierta importancia, con motivo de ciertos disgustos que se atribuyen á determinados ministros.

Los diputados por Madrid han renunciado las actas.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy
La Banda de Trompetas Gigantes y Cabezudos.—La Viejecita.

A las ocho.

Precios los de sombra

TENDA FONDA

Véase cuarta página.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botica y piso que reúne las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.

Darán razón en la misma botica.

Gran Almacén

de Pañería, Sastrería y Novedades

DE BARTOLOME GUMBAU E HIJOS.—EN C.

VULGO TOMEU DE CALS A FLOTS

Jaime II números 83 al 91 y Escudach 16 y 18

fruta al Banco de España

Temporada de Otoño é Invierno

Inmenso surtido de Cheviots, Gergas, Vicuñas y Estambres para trajes Caba; e o últimas Novedades

Rica colección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos de

SEÑORA Y CABALLERO

SECCION DE LENCERIA

Lienzos en todas clases y anchos y los tan acreditados de fabricación especial para la casa.—Artículos de punto, Alfombra y confección de blanco

SECCION DE SEÑORAS

Ricos surtidos. Matilases Paños labrados y Paños sedan fabricación espofecea para Capas y Paletos, Especia idid en articulo negro, labrado y liso, Sastreria especial para Señora.

Sastrería para Militares y señores. Sacerdotes, Ornamentos sagrados, Estatuaria y Orfebrería Religiosa.

No equivocarse «TOMEU DE CALS A FLOTS»

Calle Jaime II (vulgo BASTIAKUS)

JAIME HERNANDEZ

San Miguel, número 21—am.

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo al fresco se hacen otros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas bajón tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así o de

La ocasión de papel á 1 real e ro

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursa de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona 18.—Corresponsales en toda la Península

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

de los alumbrados usuales. Precio

20 céntimos de peseta

el metro cúbico y además 5 céntimos del

0 por 100 para el Estado

según la importancia del consumo

BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100

con lo cual, los más favorecidos obtienen

el gas

á 16 céntimos de peseta

Fijarse bien en el precio por ser el más

barato de los que hoy rigen en Mallorca,

y no dar crédito á los que propalan lo

contrario.

Al que no utilice el fluido de esta com-

pañía, el metro cúbico con el impuesto,

le costará 25 céntimos.

Advertencia á los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al

servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde

las nueve de la mañana hasta las dos y

desde el anoecer hasta las nueve, y

además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rot-

ger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valle;

Id. Constitución (Borne) 42, Esterería;

de cuyos centros se recogerán á las once

de la mañana y al anoecer para aten-

derlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBE-

RIAS en el domicilio particular seguirán

siendo objeto de convenios especiales según

las circunstancias de cada uno.

BANCO ESPAÑA

Próximas oposiciones, para cubrir 60 plazas de aspirantes á destinos de dicho Estab. ecimiento.

Preparación completa para el ingreso por los oficiales

D. Jaime Arbós y D. Ignacio Seguí

Precios sin competencia

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías.

25 HFO.—25

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

11 calle de Montaner, Sindicato 9 á 10



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor, hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

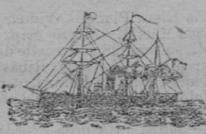
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	la res, 98	2 tarde	7 m
S' Arracó . . .	Peñares, 98	2 >	7 >
Capdellá . . .	Santacilia	2 >	8 >
Calviá . . .	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Banyola . . .	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Campós . . .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
ta. Eugenia . .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Felanig . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermas día 30 de Diciembre de 1901.

Exi-tencia	Entra-dos	Salidos	Falle-cidos	QUEDAN
822	4	23	1	802

Boletín Mereológico

Di 31 á las 6a mañana

Barómetro . . .	772 4 mm.
Termómetro . . .	11 2 g. et.
Máxima a sol . . .	29 4 >
Máxima á la sombra . . .	18 2 >
Mínima á cubierto . . .	7 8 >
Mínima á descubrir o . . .	5 4 >
Dirección del viento . . .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . .	3 2 k.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . .	92 0 >
uvia en 24 horas . . .	0 00 mm
Ev. porción en 24 horas . . .	0 >
Humedad á las 9 . . .	9 >
scenso del barómetro en 24 horas . . .	6 >
Discurso del barómetro en 24 horas . . .	0 >

TENDA FONDA de RAMON MATEU 9 Y 13-QUINT-9 Y 13

Grandes rebajas de precios por final de temporada y LIQUIDACIÓN de gran parte de las existencias por reforma del local.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Para año nuevo y Reyes

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años
Garrafas de tres y medio litros, pesetas 8 50.
6 garrafas de ocho litros, pesetas 18.

Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años
Garrafas de tres y medio litros, pesetas 13 50.
6 garrafas de ocho litros, pesetas 30

Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma de Mallorca.

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en las orinas y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona
PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro
Calsado á medida para señora, caballero y niño.
Especialidad en calzado para piés defectuosos.
Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS
Riera, 10, acera del Teatro

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan á pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirse sin irritar el cutis.—200 pesetas bot.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela plaza de la Cuartera, 2.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dado de cura pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorreas y demás flujos de las vías urinarias por causas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

acción de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, sicerias, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrofalias» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frascoito 6 pesetas.—Depósito: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores. Fiebre, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Oleo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Anagnau y Mantaner

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos natura es de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.